



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA

“SUBCOMISION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL URBANÍSTICO EN LA CIUDAD”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y
Atención a Emergencias

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



OBJETIVOS DE LA SUBCOMISION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL URBANÍSTICO EN LA CIUDAD

- Fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica de las Alcaldías Locales, para la ejecución del Control Urbanístico en la Ciudad.
- Formulación y adopción de un procedimiento integrado a nivel interinstitucional, para la ejecución del Control Urbanístico en la Ciudad.
- Disminuir la vulnerabilidad física de la Ciudad.
- Disminuir el Riesgo Antijurídico del Distrito.
- Revisión y formulación normativa.
- Implementación del certificado de ocupación.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CONFORMACIÓN INICIAL DE LA SUBCOMISIÓN Y 1º REUNIÓN EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2008.

- SECRETARIA DE GOBIERNO
- SUBSECRETARIA DE CONTROL DE VIVIENDA
- DPAE

Formulación de un plan de trabajo.

1. Recopilación normativa relacionada a nivel Nacional y Distrital y Jurisprudencia emitida por el Consejo de Estado, asociada al Control Urbanístico.
2. Establecer los tipos y las generalidades del Control Urbanístico a nivel Urbano y Rural.
3. Definición de un procedimiento único para la ejecución del Control Urbanístico.
4. Desarrollo de un plan de capacitación en el tema de Control Urbanístico.
5. Reglamentación para la expedición del Certificado de Ocupación.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2º REUNIÓN EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2008 Y CONSULTA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2008.

- SECRETARIA DE GOBIERNO
- SUBSECRETARIA DE CONTROL DE VIVIENDA
- DPAE

Plan de trabajo.

1. Recopilación normativa relacionada a nivel Nacional, Distrital y Local y Jurisprudencia emitida por el Consejo de Estado, asociada al Control Urbanístico.

RELACIÓN DE NORMAS NACIONALES Y DISTRITALES EN MATERIA DE LICENCIAS URBANISTICAS, CURADORES URBANOS Y CONTROL URBANO Y TERRITORIAL:

LEYES NACIONALES: 9
DECRETOS NACIONALES: 30
ACUERDO DISTRITAL: 1
RESOLUCION DISTRITAL: 4
DECRETO DISTRITAL: 17

TOTAL DE NORMAS: 61



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3° REUNIÓN EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008 (10 DE LAS 14 ENTIDADES).

- SECRETARIA DE GOBIERNO
- SUBSECRETARIA DE CONTROL DE VIVIENDA
- DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
- INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO
- SECRETARIA GENERAL
- SECRETARIA DE HABITAT
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
- SECRETARÍA TÉCNICA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS
- CAJA DE VIVIENDA POPULAR
- METROVIVIENDA
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3° REUNIÓN EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008

- Se realiza una introducción a las entidades convocadas, con el fin de explicar el marco de acción de la subcomisión integrada.
- Se hace entrega de la RELACIÓN DE NORMAS NACIONALES Y DISTRITALES EN MATERIA DE LICENCIAS URBANISTICAS, CURADORES URBANOS Y CONTROL URBANO Y TERRITORIAL.
- Se realizó una sesión de discusión, con el fin de revisar el Plan de trabajo propuesto y las instituciones invitadas a participar.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - DPAE



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3° REUNIÓN EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008

COMPROMISOS

- Enviar a las instituciones participantes, el objetivo propuesto para el desarrollo de la subcomisión conformada y una justificación para el desarrollo de la misma, con el fin de involucrar otras áreas al interior de cada institución. (DPAE)
- Invitar a la Corporación de Curadores Urbanos de Bogotá, a conformar la subcomisión. (DPAE)
- Convocar a reunión los días 22 y 29 de julio, a todas las entidades participantes. (DPAE)
- Explicar por cada una de las entidades que conforman la subcomisión, cual es la competencia o participación y procedimiento para la ejecución del control urbanístico, de igual forma complementar la recopilación de las normas que fueron entregadas. (TODAS LAS ENTIDADES)